



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIO “ASISTENCIA AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVADOR, Y A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COMPRA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA AIDEA”.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 451070

1. Introducción

El presente documento tiene por objeto describir el procedimiento empleado y el resultado obtenido por la comisión de valoración técnica en la evaluación de la documentación entregada en el sobre número 2 de la oferta presentada para el procedimiento abierto de “ASISTENCIA AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVADOR, Y A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COMPRA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA AIDEA”, cuyos contenidos se cuantifican mediante un juicio de valor.

2. Comisión Técnica

Ha participado en la elaboración del presente Informe, los siguientes funcionarios:

D. Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

D. Pablo Soriano López, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

3. Ofertas recibidas

La única oferta recibida dentro de plazo, y que ha sido admitida una vez examinada la documentación acreditativa de los requisitos previos, ha sido la presentada por:

- Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA)

La Comisión Técnica ha realizado el estudio de dicha oferta conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sin detectarse ninguna anomalía ni incumplimiento por parte de la empresa licitadora.

4. Criterios valorados mediante un juicio de valor

Los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, todos de carácter técnico, vienen recogidos en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP. Estos criterios tienen asignados 42 puntos sobre 100, y, a su vez, han sido subdivididos en subcriterios, en función de los aspectos técnicos que deben ser considerados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	26/11/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 1/10	



Para cada uno de los criterios de evaluación siguientes, todos los subconceptos se valorarán de 0 a 6, en cinco niveles de escala:

- 0 puntos:** La documentación presentada NO SE AJUSTA a las necesidades del pliego.
- 1 punto:** La documentación presentada SE AJUSTA DÉBILMENTE a las necesidades del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, presentando importantes lagunas en muchos aspectos claves.
- 3 puntos:** La documentación presentada se ajusta CONSIDERABLEMENTE a los requerimientos del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, si bien presenta deficiencias en algunos aspectos claves.
- 5 puntos:** La documentación presentada se ajusta NOTABLEMENTE a los requerimientos del pliego para el para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, existiendo deficiencias puntuales que no afectan a aspectos claves.
- 6 puntos:** La documentación presentada se ajusta de forma SOBRESALIENTE a los requerimientos del pliego para el para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, considerándose óptima para garantizar el buen desarrollo del proyecto

Los criterios de evaluación y subconceptos a valorar conforme a la escala anterior son:

1. Propuesta de Tareas organizativas de seguimiento y pilotaje del desarrollo del proyecto AIDEA (máximo 6 puntos)

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad de las actividades propuestas para garantizar el adecuado seguimiento tecnológico y de implementación de innovaciones durante el desarrollo del proyecto en relación con los objetivos de éste.
- Grado de completión de las actividades propuestas para garantizar el adecuado seguimiento tecnológico y de implementación de innovaciones durante el desarrollo del proyecto en relación con los objetivos de éste.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de dividir entre 2 la suma de las valoraciones de todos los aspectos.

2. Propuesta para la Validación y Verificación del Desarrollo de AIDEA. (hasta 10 puntos).

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:


- Grado de completión de la oferta para cubrir las necesidades de validación y de verificación del proyecto en su conjunto, implicando todos los aspectos concernientes a la totalidad de los objetivos
- Calidad de la propuesta para validar la funcionalidad de los productos resultantes para resolver las necesidades de los usuarios potenciales.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de dividir entre 1,2 la suma de las valoraciones de todos ambos aspectos.

3. Propuesta para el seguimiento y evaluación del progreso de la I+D y la innovación en el desarrollo de AIDEA. (hasta 20 puntos).

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de adecuación de los procedimientos para medir el nivel de los avances de los procesos innovadores y de I+D del desarrollo de AIDEA a las especificidades propias de cada punto crítico del anexo I del PPT.

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA</p> <p>PABLO SORIANO LOPEZ</p>	26/11/2025	
VERIFICACIÓN	<p>Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ</p>	PÁG. 2/10	



- Calidad de la propuesta para evaluar los niveles de innovación de las diferentes soluciones desarrolladas por los adjudicatarios de los distintos contratos de CPTI respecto a los retos de AIDEA.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de dividir entre 0,6 la suma de las valoraciones de ambos aspectos.

4. Propuestas de preparación, seguimiento y pilotaje del proceso de despliegue de la e-infraestructura. (hasta 6 puntos).

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad y adecuación de las propuestas para la creación, y dinamización de una amplia comunidad de usuarios internos y externos a la CSMA, a partir de los cuales definir requerimientos, durante el desarrollo, y para su capacitación en la más extensa explotación de la e-infraestructura después de su despliegue.

- Calidad y adecuación de las medidas propuestas para garantizar el despliegue de la e-infraestructura entre las diferentes entidades que se han comprometido a su implementación futura.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de dividir entre 2 la suma de las valoraciones de ambos aspectos.

Para su evaluación se ha seguido estrictamente el procedimiento establecido en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP del expediente de referencia, donde aparecen las variables que han debido considerar las empresas en sus proposiciones.

El juicio de valor ha consistido en realizar un estudio pormenorizado de la propuesta, analizando por separado los diferentes criterios y subcriterios que las componen, para equipararlos a alguna de las variables que aparecen en la escala correspondiente.

5. Sistema de valoración de cada subconcepto

Como se ha indicado anteriormente, para cada uno de los subconceptos en que se descompone cada criterio de evaluación, conforme se establece en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP, se ha valorado su contenido en un rango de cinco niveles, puntuables de 0 a 6. Sobre esta puntuación se ha aplicado el coeficiente de ponderación que aparece establecido para cada criterio y subconcepto.

6. Valoración de las ofertas

En el Anexo I de este documento se muestra la puntuación obtenida por el licitador, desagregada por subapartados, acompañada de una breve justificación basada en los niveles de escala establecidos en los puntos anteriores.

7. Puntuación total

Se muestra a continuación el cómputo global de la valoración obtenida por la licitadora.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	26/11/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 3/10	



Criterio	Puntuación posible según PCAP	Puntuación obtenida
VALORACIÓN TOTAL	0-42 puntos	30,5 puntos
1. Propuesta de Tareas organizativas de seguimiento y pilotaje del desarrollo del proyecto AIDEA aplicación	0-6 puntos	4,5 puntos
1.1 - Calidad de las actividades propuestas para garantizar el adecuado seguimiento tecnológico y de implementación de innovaciones durante el desarrollo del proyecto en relación con los objetivos de éste.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	3 puntos
1.2. - Grado de compleción de las actividades propuestas para garantizar el adecuado seguimiento tecnológico y de implementación de innovaciones durante el desarrollo del proyecto en relación con los objetivos de éste.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	1,5 puntos
2. Propuesta para la Validación y Verificación del Desarrollo de AIDEA	0-10 puntos	7,5 puntos
2.1- Grado de compleción de la oferta para cubrir las necesidades de validación y de verificación del proyecto en su conjunto, implicando todos los aspectos concernientes a la totalidad de los objetivos.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 1,2)	5 puntos
2.2- Calidad de la propuesta para validar la funcionalidad de los productos resultantes para resolver las necesidades de los usuarios potenciales.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 1,2)	2,5 puntos
3. Propuesta para el seguimiento y evaluación del progreso de la I+D y la innovación en el desarrollo de AIDEA	0-20 puntos	15 puntos
3.1- Grado de adecuación de los procedimientos para medir el nivel de los avances de los procesos innovadores y de I+D del desarrollo de AIDEA a las especificidades propias de cada punto crítico del anexo I del PPT.	0-20 puntos (se ponderan dividiendo por 0,6)	5 puntos
3.2- Calidad de la propuesta para evaluar los niveles de innovación de las diferentes soluciones desarrolladas por los adjudicatarios de los distintos contratos de CPTI respecto a los retos de AIDEA.	0-20 puntos (se ponderan dividiendo por 0,6)	10 puntos
4. Propuestas de preparación, seguimiento y pilotaje del proceso de despliegue de la e-infraestructura	0 -6 puntos	3,5 puntos
4.1 - Calidad y adecuación de las propuestas para la creación, y dinamización de una amplia comunidad de usuarios internos y externos a la CSMA, a partir de los cuales definir requerimientos, durante el desarrollo, y para su capacitación en la más extensa explotación de la e-infraestructura después de su despliegue.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	3 puntos
4.2- Calidad y adecuación de las medidas propuestas para garantizar el despliegue de la e-infraestructura entre las diferentes entidades que se han comprometido a su implementación futura.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	0,5 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	26/11/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAESM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 4/10	



El apartado 8.C del Anexo I del PCAP establece que las empresas licitadoras deberán obtener un mínimo del 50% del total de puntos asignables mediante criterios cualitativos, siendo éstos coincidentes con los criterios evaluables mediante juicio de valor, para poder continuar en el procedimiento de licitación. Según se muestra en la tabla anterior, FIDETIA. supera este umbral, por lo que no se excluye del procedimiento.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo.: Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Fdo.: Pablo Soriano López, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	26/11/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 5/10	



ANEXO I.

VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

Criterio	Puntuación posible según PCAP	Puntuación obtenida/Justificación
VALORACIÓN TOTAL	0-42 puntos	30,5 puntos
1. Propuesta de Tareas organizativas de seguimiento y pilotaje del desarrollo del proyecto AIDEA aplicación	0-6 puntos	4,5 puntos
1.1 - Calidad de las actividades propuestas para garantizar el adecuado seguimiento tecnológico y de implementación de innovaciones durante el desarrollo del proyecto en relación con los objetivos de éste.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	3 puntos
	<p><i>La metodología propuesta se considera que se ajusta de forma muy adecuada a las necesidades definidas en el pliego en relación con el suministro de servicios que faciliten la coordinación general del proyecto en los aspectos concernientes a la incorporación de innovaciones, el seguimiento de los avances y la detección de riesgos, y la provisión de información para la validación de los entregables. La calidad se considera alta, puesto que las actividades propuestas se centran en los aspectos claves, que aparecen desglosados en nueve líneas de actuación diferentes, incluyendo en cada una relación detallada de los instrumentos que se van a utilizar, y de los productos resultantes, con los que podrá contar la dirección del proyecto para su seguimiento. Cabe resaltar como elementos positivamente valorables, la propuesta de herramientas web que hagan una monitorización de los desarrollos informáticos, y que proveen resultados en forma de cuadros de mando. En el mismo sentido se evalúa de forma adecuada el uso de informes de vigilancia tecnológica, de forma continua a lo largo de la vida del proyecto, y la definición de indicadores sectorizados por elementos claves que permiten, a la dirección del proyecto, valorar, de forma sintética, el avance de la innovación. Igualmente se considera acertada la estructura de coordinación basada en grupos de trabajo con ámbitos temáticos diferenciados, pero que afrontan la totalidad de retos del proyecto. La calidad de esta propuesta, para este punto, se considera muy alta, igualmente, por los contenidos de los entregables que propone (informes, cuadros de mando, indicadores, instrumentos de seguimientos de acuerdos, etc.). Por todo ello se considera que la calidad de la propuesta se ajusta de forma SOBRESALIENTE a los requerimientos, considerándose óptima para garantizar el buen desarrollo del proyecto, por lo que se le otorgan 6 puntos, antes de su ponderación.</i></p>	
1.2. - Grado de compleción de las actividades propuestas para garantizar el adecuado seguimiento tecnológico y de implementación de innovaciones durante el desarrollo del proyecto en relación con los objetivos de éste	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	1,5 puntos
	<p><i>Desde el punto de vista de la compleción, la propuesta recoge con suficiente detalle una buena parte de los principales elementos que dan respuesta a lo requerido en el pliego. De esta forma incluye actividades para abordar el soporte a la planificación general, y al</i></p>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	26/11/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 6/10	



seguimiento y control de las diferentes partes del contrato, a la supervisión y evaluación de los desarrollos tecnológicos innovadores, a la correcta ejecución de los planes establecidos, y a la detección temprana de riesgos. No obstante, presenta deficiencias en algunos aspectos importantes, como es el escaso detalle de las propuestas de seguimiento de los aspectos temáticos de la e-infraestructura (procesos de integración de variables complejas, desarrollos de clientes personalizados, etc), que, aunque tratados como temas a abordar en los Grupos de Trabajo, se considera insuficiente desarrollado su alcance. Igualmente existe una ausencia de referencias a cómo planificar, coordinar y evaluar el proceso de despliegue de la e-infraestructura. Por todo ello se considera que la propuesta, desde el punto de vista de su grado de completión, se ajusta CONSIDERABLEMENTE a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 3 puntos, antes de su ponderación.

2. Propuesta para la Validación y Verificación del Desarrollo de AIDEA		0-10 puntos	7,5 puntos
2.1- Grado de completión de la oferta para cubrir las necesidades de validación y de verificación del proyecto en su conjunto, implicando todos los aspectos concernientes a la totalidad de los objetivos.		0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 1,2)	5 puntos
	<i>La propuesta presenta un contenido muy completo y detallado de cara a asegurar una correcta validación y verificación del desarrollo del proyecto. La propuesta de validación y verificación se basa en un Plan de pruebas para cada uno de los desarrollos tecnológicos planificados, que son recogidos en el Plan de Validación y Verificación. Los contenidos definidos para éste son muy completos pues recogen una amplitud de procesos de validación tales como el grado de adecuación de cada solución al objetivo concreto, su grado de madurez tecnológica, su grado de innovación, el riesgo tecnológico y el nivel de complejidad de su desarrollo. Desde la perspectiva de la verificación del cumplimiento y ejecución real de los desarrollos, se contemplan la ejecución de análisis estático de código, la automatización de pruebas para APIs Restful y validación de los productos desarrollados. Un aspecto importante para valorar es que la propuesta detalla todos los requisitos críticos que se verificarán, desglosándolo en cada uno de los objetivos generales y específicos definidos para AIDEA en el PPT. Por todo ello se considera que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma SOBRESALIENTE a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 6 puntos, previamente a su ponderación.</i>		
2.2- Calidad de la propuesta para validar la funcionalidad de los productos resultantes para resolver las necesidades de los usuarios potenciales.		0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 1,2)	2,5 puntos
	<i>La propuesta contiene una detallada descripción de los planes de pruebas y revisiones específicas que se van a realizar, y de las herramientas que se van a utilizar para los procesos de validación de las soluciones y productos desarrollados. Se incluyen procedimientos de validación en aspectos relacionados con seguridad TIC, mediante la implementación de auditorías periódicas. Las pruebas de validación, con descripción de las metodologías se describen de forma individualizada por grandes objetivos (Disponibilidad de datos temáticos, desarrollo de la plataforma, Generación de las aplicaciones y gestión del cambio y despliegue), así como para los subobjetivos. Los contenidos de la metodología propuesta para cada objetivo y subobjetivos se consideran de alta calidad, pues desgranar los puntos críticos que tienen que ser alcanzados por las diversas soluciones desarrolladas, considerándose todos ellos los elementos claves de la diversidad de</i>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	26/11/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 7/10	



	<p><i>componentes. Este acertado desglose de todos los elementos fundamentales de una e-infraestructura compleja, y el planteamiento de pruebas específicas para su evaluación, refleja un alto grado de conocimiento de la materia objeto del proyecto, y de los requisitos que se exigen en su desarrollo. Si bien, todos los objetivos y componentes tienen sus propuestas de validación, se considera que hay algunos en los que la descripción del método a implementar es insuficiente, como es el que afecta al objetivo 1, "Disponibilidad de datos temáticos". Este apartado tiene considerable importancia, y se echan en falta propuestas de pruebas para asegurar el proceso de adscripción de variables de diferente naturaleza, aspecto de gran relevancia. Por todo ello, y para este apartado, se valora que la propuesta se ajusta CONSIDERABLEMENTE a los requerimientos del pliego, si bien presenta deficiencias en estos aspectos claves que han señalado, otorgándosele 3 puntos, antes de su ponderación.</i></p>	
--	--	--

3. Propuesta para el seguimiento y evaluación del progreso de la I+D y la innovación en el desarrollo de AIDEA	0-20 puntos	15 puntos
---	--------------------	------------------

3.1- Grado de adecuación de los procedimientos para medir el nivel de los avances de los procesos innovadores y de I+D del desarrollo de AIDEA a las especificidades propias de cada punto crítico del anexo I del PPT.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 0,6)	5 puntos
---	--	----------

La metodología planteada para medir los progresos innovadores se considera adecuada a los objetivos que el PPT identifica, en su anexo I, mediante puntos críticos. En primer lugar, destaca que su implementación se plantea particularizada en los aspectos fundamentales para incrementar la eficiencia de cada componente (objetivo) identificado. Igualmente, parte de una identificación de la situación de partida (estado del arte) en el mercado y en el mundo científico, mediante búsquedas en plataformas web de localización de referencias orientadas de forma quirúrgica a los puntos de interés, así como con herramientas para la realización de informes de vigilancia tecnológica, que se repetirán a lo largo del proyecto. Con ello se garantiza la identificación del punto de partida, a partir del cual, mediante procesos reiterativos se mide el nivel de avance en distintas dimensiones, y en global. Un aspecto importante es que, junto a los avances de la innovación, se plantean medidas para medir la aportación de las nuevas soluciones a la eficiencia del sistema para afrontar los retos establecidos en el PPT. No obstante, aunque el planteamiento se hace abordando todos los objetivos, se detecta una deficiencia relevante en la definición de procedimientos específicos para evaluar los avances innovadores en los procesos de adscripción inteligente de datos temáticos, según las diferentes naturalezas de las bases de información, como es el caso de la implementación de técnicas dasométricas para las variables sociodemográficas, o conjuntos de datos complejos, como catastro, y otros. Por todo ello, y para este apartado, se valora que la propuesta se ajusta CONSIDERABLEMENTE a los requerimientos del pliego, si bien presenta deficiencias en estos aspectos claves que han señalado, otorgándosele 3 puntos, antes de su ponderación.

3.2- Calidad de la propuesta para evaluar los niveles de innovación de las diferentes soluciones desarrolladas por los adjudicatarios de los distintos contratos de CPTI respecto a los retos de AIDEA.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 0,6)	10 puntos
---	--	-----------

El planteamiento propuesto para medir el nivel de avances de la I+D en el desarrollo de la plataforma se considera ajustado a los requisitos definidos en el anexo I del PPT para cada uno de los puntos críticos. La aproximación parte de una definición del estado del arte



de la tecnología para cada elemento crítico, que permitirán definir los alcances a conseguir, y facilitarán la concreción de un conjunto de criterios de validación de los avances en I+D, de los que se deriva un indicador multidimensional de la innovación que sirve de apoyo para conocer en cada momento el nivel de avance respecto del estado inicial. Esta metodología se valora positivamente para la medición de la carga innovadora de cada componente, o parte crítica de cada componente, así como su aportación a la mejora de la eficacia de las soluciones respecto a los procedimientos convencionales. Del mismo modo se considera muy adecuada la inclusión de medidas para evaluar la patentabilidad de los resultados, y el cumplimiento de lo establecido respecto a los derechos de propiedad intelectual e industrial. La oferta técnica también incorpora el compromiso de proponer mejoras en los procesos innovadores que realicen los adjudicatarios, mediante el suministro de referencias bibliográficas punteras en aspectos específicos. De la misma manera plantea alertas sobre deficiencias en la implementación de innovaciones por parte del adjudicatario, lo cual constituye un punto crucial en la monitorización de la I+D en la ejecución de AIDEA. Por todo ello se considera que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma SOBRESALIENTE a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 6 puntos, previamente a su ponderación.

4. Propuestas de preparación, seguimiento y pilotaje del proceso de despliegue de la e-infraestructura	0 -6 puntos	3,5 puntos
4.1 - Calidad y adecuación de las propuestas para la creación, y dinamización de una amplia comunidad de usuarios internos y externos a la CSMA, a partir de los cuales definir requerimientos, durante el desarrollo, y para su capacitación en la más extensa explotación de la e-infraestructura después de su despliegue.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	3 puntos

La documentación de esta parte de la propuesta responde en gran medida a los requerimientos del pliego. Parte de realizar una serie de acciones para hacer un diagnóstico de las necesidades de usuarios TIG, actuales y potenciales, y con distintos niveles de conocimiento de estas tecnologías, en el contexto de la Junta de Andalucía. A partir de éstos se procede a realizar un diagnóstico con el que estructurar un conjunto de acciones tendentes a establecer los elementos que tiene que abordar el desarrollo de la plataforma en sus múltiples dimensiones: datos a integrar, herramientas de análisis, tipología de clientes y visores, desarrollo de aplicaciones específicas, etc. En este proceso no solo se incorporarán técnicos de la Administración autonómica, sino también agentes externos que puedan implementar nuevos desarrollos, o realizar aplicaciones que hagan uso de componentes de la plataforma. Una vez conocidas las necesidades, la propuesta continúa con la implicación de todos estos agentes, mediante grupos de trabajo, sesiones formativas y jornadas de comunicación, en los procesos de desarrollo de las soluciones, de forma que se consiga equilibrar las demandas de los usuarios, su nivel de formación técnica en TIG, y las potencialidades de la e-infraestructura, a lo largo de todo el avance del proyecto. La capacitación de los usuarios se garantiza mediante el despliegue de sesiones formativas específicas, por tipología de estos, que se desarrollarán en las fases iniciales y finales del proyecto, acompañados de cursos de formación en la plataforma dirigidos a un amplio espectro de usuarios. También se contemplan, como

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA PABLO SORIANO LOPEZ	26/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 9/10	



instrumento de comunicación, Jornadas de presentación de la Plataforma AIDEA, que den a conocer las potencialidades de la herramienta. Por todo ello se considera que la calidad de la propuesta se ajusta de forma SOBRESALIENTE a los requerimientos, considerándose óptima para garantizar el buen desarrollo del proyecto, por lo que se le otorgan 6 puntos, antes de su ponderación.

4.2- Calidad y adecuación de las medidas propuestas para garantizar el despliegue de la e-infraestructura entre las diferentes entidades que se han comprometido a su implementación futura.	0-6 puntos (se ponderan dividiendo por 2)	0,5 puntos
--	--	------------

Aunque la oferta, en su apartado 3.4, recoge contenidos genéricos referentes a los agentes externos que realizarán soluciones específicas para abordar temáticas muy concretas, no se aprecian referencias a medidas de pilotaje y monitorización del proceso de despliegue de las grandes soluciones especializadas en diferentes departamentos de la Junta de Andalucía, que se incluyen en el anexo I del PPT. Así no se hace mención a actividades de control de incorporación de los datos específicos que requieren las distintas aplicaciones (sanitarios, agrarios, estadísticos, etc.), a los problemas de confidencialidad o de alta disponibilidad temporal (tiempo real) que puedan tener algunos, a las herramientas de análisis, a las especificidades y amigabilidad de los clientes de explotación, etc. Por todo ello se concluye que la documentación presentada SE AJUSTA DÉBILMENTE a las necesidades del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, presentando importantes lagunas en muchos aspectos claves, por lo que se le otorga 1 punto, antes de su ponderación.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo.: D. Pablo Soriano López, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Fdo.: Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA PABLO SORIANO LOPEZ	26/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAEBSM4GRW6CJTQYV8MB2VWVQ	PÁG. 10/10	